

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2023

R.I. N° 49

Andacollo, DICIEMBRE 2023.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	EVELYN ANDREA PASTEN PASTEN
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes DICIEMBRE de 2023.

En el mes de DICIEMBRE de 2023, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Recepción, registro y archivo de correspondencia.
- Apoyo en atención de público.
- Mantener una agenda diaria de los temas que se atienden.
- Apoyo en la atención telefónica.
- Traspasar información, por coordinación de actividades.
- Registrar temas pendientes hasta terminar con la gestión.
- Apoyo con distribución de personal de Pro-Empleo.
- Mantener la documentación clasificada.
- Reclutar personal para entrevista de trabajo con la Sra. Marcia.
- Revisar los correos, por separado y a diario y traspasar la documentación.
- Recepcionar la correspondencia (manual y electrónica), registrar y distribuir.
- Confeccionar informes mensuales de grupos de trabajo, para respaldo del pago de personal.
- Apoyo en la supervisión del trabajo del personal de aseo interno del municipio.
- Se creo una carpeta de teléfonos de vecinos, que solicitan reporte.
- Resguardar en carpetas toda documentación que emite el departamento con sus correlativos en orden.
- Confeccionar memos.
- Confeccionar oficios.
- Confeccionar Decretos de Salidas de los vehículos.
- Confeccionar actas de recepción.
- Confeccionar certificados.
- Apoyo con personal de aseo vial.
- Apoyo con el personal de aseo dependencias.
- Además, tareas que sean parte del proceso administrativo del Departamento de Aseo y Ornato.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

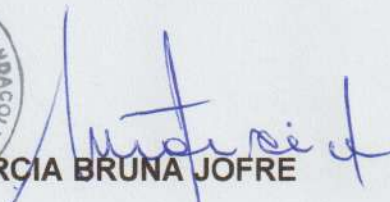
--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de DICIEMBRE de 2023.

Para constancia firman:


EVELYN ANDREA PASTEN PASTEN




MARCIA BRUNA JOFRE

Servidor Municipal a Honorarios

Jefe departamento Aseo y Ornato